

Guayaquil, marzo 10 del 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE ESTIBADORES Y LINGADORES S.A. (LINGOESTIBA).

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de ESTIBADORES Y LINGADORES S.A. (LINGOESTIBA). : El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

La empresa durante el ejercicio económico; no ha podido desarrollar sus operaciones, en apego a su objeto social. El presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de ESTIBADORES Y LINGADORES S.A. (LINGOESTIBA), al 31 de diciembre del 2016

Atentamente,



CPA. EMMA OCAMPO PURCACHI
REGISTRO PROFESIONAL: FNCE 35217
COMISARIO